

ACC/1516

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

Tema I: Adjudicación Proceso SB-CP-010/2015 “Adquisición de equipos informáticos”.

Oído: A la Sra. Yngrih Fajardo, exponer ante todos los miembros que el llamado para presentar ofertas se hizo en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 340-06, mediante invitación directa a seis (6) oferentes, así como a través del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y el Portal de la Superintendencia de Bancos. Las empresas convocadas fueron:

1. Soluciones Corporativas
2. United Dominicana
3. Compu-Office
4. St. Croix
5. FI Betances
6. Compass

Se recibieron Propuestas de seis (06) oferentes conteniendo la oferta económica y la oferta técnica por parte de las siguientes empresas: 1. OFFICE DEPOT, 2. ITCORP GONGLOSS, 3. UNITED DOMINICANA, 4. CECOMSA, 5. INTEVAL Y 6. COMERCIALIZADORA GUGENNTAN, las cuales fueron analizada por el comité de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones compuesto por: Sr. Marcelo Gómez, Enc. División Contabilidad, Sr. Claudio Durán Hilario, Enc. División Auditoría Interna y Sr. Julio César Ventura Pérez, Enc. División Soporte Técnico. Estos verificaron y certificaron bajo oficio de fecha 18 de septiembre 2015, que cuatro (04) de los suplidores no cumplen con el proceso, debido a que los equipos presentados por ellos son más recomendados para uso personal. Los suplidores fueron: 1. OFFICE DEPOT, 2. UNITED DOMINICANA, 3. INTEVAL Y 4. COMERCIALIZADORA GUGENNTAN.

De igual forma, presentaron opinión de que luego de analizar las propuestas presentadas, el Comité de Compras escoja entre los siguientes dos (02) suplidores: ITCORP GONGLOSS y CECOMSA.

Antes de que se tomara una decisión la Sra. Yngrih, pidió a palabra para edificar a los miembros presentes del comité sobre incumplimiento de la empresa CECOMSA, en una compra anterior en donde no dieron cumplimiento de entrega a tiempo, y luego de varios llamados fue que enviaron una comunicación explicando las razones y pidiendo excusas por una situación que se les presento con dicha entrega.



Handwritten mark

Handwritten mark: KCP CF

Handwritten mark: KCP

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1516

Consulta el Sr. Intendente al Dr. Regús que como se maneja esta parte desde el punto de vista legal. Expone el Sr. Regús que no se puede descalificar a CECOMSA por esta explicación, ya que al no tomarse las medidas oportunas en su momento y no documentarse la situación, la ley de compras es muy clara en estos casos.

El Sr. Subgerente opina y sugiere que la Sra. Yngrih debe reservarse los comentarios sobre este caso y les solicita que como área de compras den un dictamen para el comité poder tomar una decisión. A lo que la Sra. Yngrih explica que solo quiso dejar documentado al comité sobre la situación anterior que paso con dicha empresa.

Analizado un cuadro presentado con la comparación de precios totales ofertados sin ITBIS de los suplidores:

**El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve**

Aprobar a unanimidad, la propuesta de la empresa **CECOMSA**, por un monto de: Seiscientos Un Mil Trescientos Ochenta Pesos Dominicanos con 95/100 (RD\$601,380.95), sin Itbis, para el suministro de **17 Desktops** y aprobar la compra de **17 Laptops** a la empresa **ITCORP GONGLOSS**, por un monto de Novecientos Noventa Mil Doscientos Cincuenta y Nueve Pesos Dominicanos con 18/100 (RD\$990,259.18), equipos a ser usados en esta Superintendencia de Bancos, por ser consideradas las ofertas más conveniente desde el punto de vista técnico y económico.

**Tema II: Adjudicación Proceso SB-CP-011/2015 "Adquisición e instalación de cableado estructurado de Red".**

**Oído:** A la Lic. Yngrih Fajardo, exponer ante todos los miembros que el llamado para presentar ofertas se hizo en cumplimiento con las disposiciones de la Ley 340-06, mediante invitación directa a cinco (5) oferentes, así como a través del Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas, y el Portal de la Superintendencia de Bancos. Las empresas convocadas fueron:

1. Soluciones Corporativas
2. Sinergit
3. Concentra
4. UNIFIED COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES
5. Consultores de seguridad Tecnología e informática (CSTISA)

Se recibieron Propuestas de seis (06) oferentes conteniendo la oferta económica y la oferta técnica por parte de las siguientes empresas: 1. IQTEK SOLUTION, 2. COMPUSOLUCIONES JC, 3. UNIFIED COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES (UCT), 4. SINERGIT, 5. SOLUCIONES CORPORATIVAS Y 6. CENTRO

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1516

**ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN**, las cuales fueron analizada por el comité de peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones compuesto por: Sr. Marcelo Gómez, Enc. División Contabilidad, Sr. Claudio Durán Hilario, Enc. División Auditoría Interna y Miguel A. Quezada Fernández, Enc. División Administración Servicios y Redes. Estos verificaron y certificaron bajo oficio de fecha 18 de septiembre 2015, que cuatro (04) de los suplidores no cumplen con el proceso, debido a que no especifican la certificación de todas las salidas. Estos suplidores fueron: 1. IQTEK SOLUTION, 2. COMPUSOLUCIONES JC, 3. UNIFIED COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES, 4. SINERGIT.

Indica el informe que los siguientes dos (2) suplidores: **SOLUCIONES CORPORATIVAS Y UNIFIED COMMUNICATIONS TECHNOLOGIES (UCT)** cumplen con todas las especificaciones técnicas solicitadas, además de especificar la certificación de todas las salidas.

Concluye el informe de los peritos indicando, que luego de analizar las propuestas presentadas, son de opinión que el comité de compras escoja la oferta que más se ajuste al presupuesto destinado para tales fines.

Analizado un cuadro presentado con la comparación de precios totales ofertados sin ITBIS de los suplidores:

**El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve**

Aprobar a unanimidad, la propuesta de la empresa **SOLUCIONES CORPORATIVAS**, por un monto de: Un Millón Seiscientos Dieciocho Mil Trescientos Ochenta Pesos Dominicanos con 45/100 (RD\$1,618,380.45, sin Itbis, para la adquisición e instalación de cableado estructurado en esta Superintendencia de Bancos, por ser considerada la oferta más conveniente desde el punto de vista técnico y económico.

**Tema III: Publicación de proceso SB-CP-012/2015 "Adquisición e instalación de dos unidades de A/A para el cuarto nivel".**

**Oído:** A la Sra. Yngrih Fajardo, encargada de la División de Compras, exponer ante todos los miembros la necesidad de que autorice dar inicio a la compra de dos (2) unidades de Aires Acondicionados para el cuarto nivel de esta Superintendencia de Bancos, y exponer que se dispone de dos (2) informes de suplidores sobre la situación de los mismos, en donde indican que se aprovecharía también el cambio de las tuberías que están deterioradas.

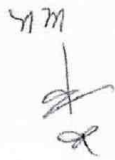
**El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve**

Aprobar a unanimidad, autorizar el inicio del proceso para estos fines.









“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1516

**Tema IV:** Publicación de proceso SB-CP-013/2015, “Compra de premios para la fiesta de navidad”.

**Oído:** A la Sra. Yngrih Fajardo, encargada de la División de Compras, exponer ante todos los miembros la necesidad de que se autorice el proceso de inicio sobre la compra de premios para la fiesta de navidad, indica que como todos saben el año pasado fue una comparación de precios que se realizó y se compraron Televisores, Neveras, Estufas, Lavadoras, Ipad, Inversores con Baterías, Aire Acondicionado, los cuales como no se hizo fiesta de diciembre se rifaron, en la fiesta de las madres, la fiesta de los padres, la fiesta ahora de aniversario de la SIB, por lo que hay que comprar para diciembre.

Concluida la exposición de la Sra. Yngrih Fajardo, los miembros del comité realizan las siguientes consultas y sugerencias:

- Se consulta sobre el monto disponible en el presupuesto del año, respondiéndose que un estimado de RD\$2.3 Millones.
- Se consulta si se tiene alguna información de si realmente los empleados se sienten bien cuando se hacen rifas de electrodomésticos. A lo que responde un miembro que cuando se está rifando la gente está contenta y en expectativas.
- Se sugiere que además se bonos se le plantee al Sr. Superintendente algunos premios en efectivo, ya que esto motiva mucho a los empleados.
- Se aclaró que los premios son de encargados de divisiones para abajo.
- Se observó si es posible hacer algunos premios por departamentos, de modo que hayan premios por cada área. A esto se comentó que se tienen la experiencia de que cuando se quiere hacer así indiscriminado por departamento, lo que se hace es tomar la cantidad de empleados por departamento y se pone un índice de ponderación, por lo que se sugiere se analice, ya que así en cada área van a haber premios.
- Propuso un miembro llevar una tómbola con los departamentos que ganaron el mes y que se le haga una rifa particular, lo que no fue secundado por los miembros presentes.

Se recordó que como en el año pasado no se llevó a cabo la fiesta, ya se dispone de un salón que tiene el 50% pago.

**El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve**

Aprobar a unanimidad, el proceso de inicio para la compra de premios para la fiesta de navidad de los empleados de esta Superintendencia de Bancos. Los premios contemplados son Bonos y Electrodomésticos. Sugiere el comité que también se evalúe otorgar bonos en efectivo.





CF

ACR

nm



“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1516

**Tema V: Publicación de proceso SB-CP-014/2015, “Confección de uniformes para el personal femenino”.**

Oído: A la Sra. Yngrih Fajardo, encargada de la División de Compras, exponer ante todos los miembros, la necesidad de que autorice dar inicio al proceso de adquisición de uniformes para la otra parte pendiente del personal femenino de esta Superintendencia de Bancos.

**El Comité de Compras y Contrataciones Resuelve**

Aprobar a unanimidad, autorizar el inicio del proceso para la compra de uniformes al resto del personal femenino de esta Superintendencia de Bancos.

**TEMA LIBRE:**

**Tema 1: Almuerzo:**

Expone la Sra. Yngrih Fajardo, que para conocimiento de todos los miembros, el asesor de seguridad alimentaria que tiene contratado la SIB, visitó la institución días atrás porque algunas personas habían dicho que la comida le estaba cayendo mal y por esto se tomó una prueba de manera sorpresiva en donde los resultados de la prueba indicaron que todo estaba bien.

Sugiere el Sr. Intendente que se hagan pruebas consecutivas de 3 días, ya que pudiera salir bien en la primera y la segunda y la tercera no salir bien. Sugiere el Sr. Subgerente que se deben hacer tomas de muestras mensuales.

Además, se sugiere motivar a los empleados para para que hagan reportes de la situación cuando le cae mal la comida, lo que permitirá que se puedan llevar estadísticas médicas sobre los casos.

CF

**Tema 2: Lectura de comunicación entregada por el suplidor sobre dos (2) pedidos:**

Procede la Sra. Yngrih, a dar lectura a una comunicación de fecha 18/09/2015, que le entregó el suplidor actual del almuerzo, la cual contiene el siguiente texto y formará parte integral de los anexos de esta acta:

ALP

Muy cortésmente, después de una semana brindándoles nuestros servicios, es necesario comunicarles sobre los siguientes aspectos basados en el precio de RD\$ 140.00 de nuestra oferta, en comparación con los RD\$160.00 por los cuales ofrecimos nuestros servicios en la semana de prueba, precio fijado para todos los participantes por igual y por el cual evaluaron nuestros servicios en las encuestas de satisfacción.

nm





“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

ACC/1516

Es necesario explicarles, que nuestro precio actual está por debajo del costo operacional que ustedes solicitan actualmente, esto debido a que recientemente por ley laboral, los sueldos mínimos aumentaron un 12 %, es decir; a nuestro precio actual de RD\$140.00 debemos restarle el 5 % de anticipo el cual afecta nuestro flujo de caja mensualmente hasta finalizar el año, es decir, quedándonos con un monto mensual de RD\$ 133.00, a este último monto debemos restarle la nómina fija y exclusiva para los servicios de su institución de RD\$25.00 menos por plato a razón de 5,400 platos mensuales estimados a vender con una venta alta, es decir RDS133.00 menos RD\$ 25.00 nos queda por plato RD\$108.00, monto que según la variedad del menú que les ofrecemos no cubre los costos, recientemente por causas de sequía ajenas a la voluntad del presente gobierno los productos agrícolas y cármicos han aumentado en más de un 7%, por mencionarles ejemplos el pollo subió de RD\$ 41.00 a RDS 53.00, el plátano verde de RDS 9.00 subió a RDS13.00.

De la misma manera, a diferencia de la semana de prueba tenemos ahora que disponer de un vehículo más y un chofer más para transportar las comidas de CONCRETUR Y PROUSUARIO costos que no estaban estipulados, comidas que anteriormente la servíamos en sus instalaciones y ustedes las distribuían, estas comidas nos generan pérdidas por el alto costo de distribución para tan pocas cantidades que no suman más de 27 raciones entre las dos localidades, les queremos solicitar que nos vuelvan a permitir servir los alimentos en sus instalaciones y que sean distribuidas por ustedes, de nuestra parte garantizamos la llegada temprano para ser distribuidas sin contratiempo, en nuestra semana de prueba lo realizamos así y nunca hubo contratiempos.

Por estos importantes motivos que hoy les explicamos, les solicitamos que nos permitan suplirlos bajo el precio estipulado de la semana de prueba, el cual fue de RD\$160.00, precio que aún está por debajo de todas las ofertas económicas habilitadas que se presentaron en el pasado concurso.

Como puede observarse en esta comunicación, son dos pedidos que presenta el suplidor, el **primero** relativo al transporte de almuerzo que ellos deben llevar a PROUSUARIO Y CONCRETUR, costos que no estaban estipulados, ya que la comida se servía anteriormente en nuestras instalaciones y la SIB la distribuía por lo que solicitan se les permita servir los alimentos en nuestras instalaciones de la SIB y que la Superintendencia vuelva a asumir la distribución, y el **segundo** pedido es relativo al aumento de precios estipulado en la semana de prueba, el cual fue de RD\$160.00, precio que aún está por debajo de todas las ofertas económicas habilitadas que se presentaron en el pasado concurso

Sugiere el Sr. Subgerente, que se conforme un equipo para hacer una evaluación de análisis de precios y que sea el área de compras que lo coordine y que luego esto se vea en otro comité.